



BUIN,

04 NOV 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3995 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio Exento N° 1205 de fecha 26 de mayo de 2020, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- Con fecha 02 de mayo de 2023 en Decreto Alcaldicio N° 1415, se aprueba la actualización y modificación del Reglamento de Uso y Circulación de Vehículos Municipales y Carga de Combustibles de la I. Municipalidad de Buin.

4.- El Memorándum N° 2178, de fecha 29 de octubre de 2024, por medio del cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal autorizar la salida de vehículo municipal placa patente DLKD-26 como apoyo en el traslado de programas municipales, solicitudes de organizaciones comunitarias y vecinos, durante el mes de noviembre de 2024. Adjunta solicitudes de vecinos.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar las salidas del vehículo municipal.

DECRETO.

1.- Autorícese la salida del vehículo municipal, placa patente DLKD-26, a cargo del funcionario Víctor Mauricio Silva Silva, para viajar dentro y fuera de la Región Metropolitana, durante el mes de noviembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Horario	Actividad
05.11.2024	08:30 a 21:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a la Comuna de Doñihue.
07.11.2024	08:30 a 19:30 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a la comuna de Doñihue.
08.11.2024	08:30 a 21:30 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a la comuna de Coltauco.
09.11.2024	12:30 a 22:30 horas	Apoyo Programa Cultura, traslado Coro Polifónico a comuna de Santiago.
12.11.2024	08:30 a 21:30 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a comuna de Doñihue.
14.11.2024	08:30 a 22:30 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a comuna de Doñihue.
15.11.2024	08:30 a 22:30 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a comuna de Doñihue.
16.11.2024	08:30 a 23:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a comuna de Las Cruces, litoral central.
19.11.2024	08:30 a 21:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a la comuna de Doñihue.
21.11.2024	08:30 a 21:30 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a la comuna de Coltauco.
22.11.2024	08:30 a 21:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a la comuna de Coltauco.
23.11.2024	08:30 a 22:00 horas	Prov. N° 12.897, apoyo Club de Adulto Mayor, viaje a comuna de Doñihue.



25.11.2024	08:30 a 15:00 horas	Prov. N° 13.925, apoyo actividad educativa Buin Zoo.
26.11.2024	08:30 a 21:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor a comuna de Doñihue.
28.11.2024	08:30 a 21:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor a comuna de Olmué.
29.11.2024	08:30 a 20:00 horas	Apoyo Programa Turismo a comuna de El Monte.
30.11.2024	08:30 a 21:00 horas	Apoyo Programa Adulto Mayor, viaje a comuna de Coltauco.

2.- Déjese establecido que el uso del vehículo deberá quedar registrado en la bitácora respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA CMF. HSS.
DISTRIBUCION:
- D.A.F.
- DIMAAG
- DIDECO
- Archivo SECMU.